

## INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento con los estatutos de la compañía BUENO BANANAS "BUENOBAN CIA-LTDA.. en mi calidad de comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los estados financieros del 2006 de conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

Al revisar y analizar la información que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y Ley de Compañías; y demás disposiciones legales y de Régimen Tributario Interno; por consiguiente mi opinión a la gestión efectuada por los administradores de la compañía es correcta y adecuada.

La colaboración por los administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

Con relación a los libros societarios, actas de la Junta General y Directorio. Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados. En el Ecuador se adopta a partir de enero de 1999, Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad en el Ecuador. Los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo, los libros de contabilidad facilitan la labor del comisario, ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobaciones, conciliaciones, observaciones físicas, etc. Da como resultado la confiabilidad de sus registros, estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado.

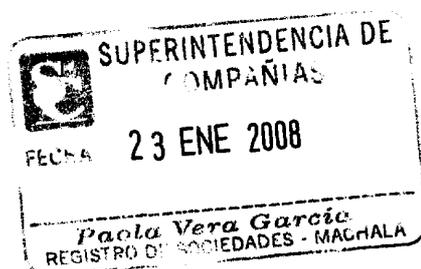
Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía estos tienen un trato que permiten mantener en buen estado y conservación los activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la empresa.

En cuanto al artículo 321 de la ley de compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del comisario tanto en el aspecto administrativo como financiero, observando además el cumplimiento de todos los numerales tipificados en este artículo.

En el estudio y análisis de los registros contables se determina un adecuado control interno de la compañía en los siguientes rubros.

### ACTIVO DISPONIBLE

En esta cuenta se controla mediante conciliaciones bancarias para la cuenta corriente, conciliación que se realiza mensualmente.



## ACTIVOS EXIGIBLES

Se efectúan conciliaciones de los deudores, con las cuenta generales de los activos exigibles.

## INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

La compañía en el presente año a realizado la adquisición de activos fijos que corresponden a la compra de vehículos que suman \$ 25.788,00 de los cuales se a realizado sus respectivas depreciaciones las mismas llegan a \$ 1.719,20.

## PASIVOS A CORTO Y A LARGO PLAZO

Estas cuentas se las controla conciliando los registros auxiliares con las cuentas generales de pasivos.

## CAPITAL Y RESULTADOS

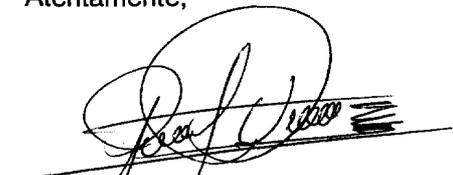
Se controla mediante el adecuado registro contable de las operaciones que se efectúan en este rubro.

El capital suscrito y pagado de la compañía se mantiene en \$ 1.000,00 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros mayores, los libros auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

## UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006

El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía BUENO BABANAS " BUENOBAN CIA. LTDA" al 31 de Diciembre del 2006. en este ejercicio fiscal la compañía presenta utilidades de \$ 836.08 si bien estas utilidades son bajas. Supera los resultados del años 2005 en que se experimento una perdida considerable de \$ 4.503.25, se espera para el siguiente año la situación mejore.

Atentamente,



Lic. Paul Valdez López  
COMISARIO – Julio 2007

